

Este proyecto, que cumple su vigésimo aniversario, persigue impulsar estas producciones audiovisuales en certámenes

La Comunidad publica las ocho películas del catálogo Madrid en Corto 2024

- Algunos de estos títulos han sido ya reconocidos en el Festival de Málaga de este año
- A lo largo de su trayectoria, han obtenido 11 premios Goya, 11.400 menciones en festivales y casi 2.300 galardones nacionales e internacionales

20 de marzo de 2024.- La Comunidad de Madrid ha publicado hoy las ocho películas seleccionadas en el catálogo Madrid en Corto 2024, un proyecto que nació en 2005 para impulsar estas producciones audiovisuales en festivales, muestras y mercados nacionales e internacionales.

Este año, los títulos que forman parte de esta lista son *Céntrico*, de Luso Martínez; *Ciao Bambina*, de Afioco Gnecco y Carolina Yuste; *Intercambio*, de Amaia Yoldi; *La piscina*, de Santiago Cardelús Ruiz-Alberdi y Pablo Manchado Cascón; *La reina del Pop*, de David Goñi Artigas; *Lola, Lolita, Lolaza*, de Mabel Lozano; *Moro*, de Pablo Barce, y *Semillas de Kivu*, de Néstor López y Carlos Valle.

Algunas de ellas ya han cosechado nominaciones como las del Festival de Málaga, celebrado este mismo mes de marzo, donde *Moro* compitió en Málaga Sección Oficial, y *Ciao Bambina*, que obtuvo el premio al Mejor Cortometraje Documental de Animación o Experimentación.

A lo largo de los 20 años de trayectoria de este catálogo, estas obras han recibido 11.400 menciones en festivales y 2.250 galardones nacionales e internacionales. También han logrado 34 nominaciones a los Goya, resultando ganadores en 11 ocasiones.

Madrid en Corto es una iniciativa que gestiona la Escuela de Cine y Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM). Está reconocida como una marca de calidad que contribuye a impulsar el trabajo de los creadores y posicionar las películas en formato corto.

Más información en <https://madridencorto.es/>